



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 26 JUL 2018

Expte N° 1794/17

VISTO la Res. N° 716-018 por la cual se suscribe con la Unidad Central del Valle de Cauca, Colombia, un Convenio Marco de Colaboración N° 717-018 para el establecimiento y desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas que contribuyan al fortalecimiento de la docencia, la investigación y proyección social;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

-En sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018 -

REUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 716-018 de la Sra. Rectora a que se hace referencia en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0144 2018
LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.